

Campana de Salud Visual

Convenio



LentPerú
CENTER

Montura
+
Resinas
Blue protect

s/ 180

Precio Normal s/ 280

Visítanos hasta el 15 de Febrero y obten esta
super promoción

- Valido tambien para familiares
- Pardo de Zela 344 - Lince
- Ignacio Merino 1911 - Lince
- Telf. 6811-524



Descubre un verano más vibrante
con nuestra colección de monturas



VOGUE



Carrera

Kenneth Cole



BANANA
REPUBLIC



MARC JACOBS



SWAROVSKI



BOSS
HUGO BOSS

Ray-Ban



VERSACE



GUESS



TOMMY HILFIGER

VectorStock.com/47043300

**CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE SINDICATO DE PILOTOS DE LAN
PERÚ S.A. Y CORPORACIÓN LENTPERU CENTER SAC**

SINDICATO DE PILOTOS DE LAN PERÚ S.A. identificada con Registro Único de Contribuyente N°20513901641, con domicilio en Calle Enrique Palacios 360, oficina 504, Miraflores, debidamente representada por Rafael Andrés Zegarra Gonzales, identificado con DNI N° 09539045 con poderes inscritos en la Partida N° 11065856 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, (en adelante "SIPLAP"); y de la otra parte: CORPORACIÓN LENTPERU CENTER SAC, identificada con Registro Único de Contribuyente N° 20603812582, debidamente representada por Yessica Patricia Guimaray Agip, identificado con DNI N° 10252738 con domicilio principal en Av. José Pardo de Zela 344 en el distrito de Lince, (en adelante "EL PROVEEDOR"), se ha celebrado el convenio de cooperación en las siguientes cláusulas y en lo previsto en las Condiciones Generales de Contratación:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

EL PROVEEDOR se obliga para con **SIPLAP** a prestar los servicios de:

- Medida de la vista a los trabajadores y familiares de SIPLAP.
- Venta de monturas oftálmicas y lentes de contacto a los trabajadores y familiares de SIPLAP.
- Venta de lunas ZEISS, ESSILOR, entre otras marcas a los trabajadores y familiares de SIPLAP.
- Atención a domicilio con una tarifa preferencial de S/50 (por paciente) a los trabajadores y familiares de SIPLAP.
- Un descuento de hasta 20% en nuestras tiendas.
- Paquetes familiares en promoción de S/250 (por paciente) en monturas de acetato para dama/caballero + lentes en resina UV, anti réflex y tratamiento de filtro azul para medidas +/- 2 (Marcas estándar como Jazz Festival, entre otras).
- Atención y asesoría personalizada durante el servicio.
- Mantenimiento de monturas (ajustes de bisagras, cambio de plaquetas y lavado ultrasonido) por 3 meses.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1.- EL PROVEEDOR: (i) A ejecutar el convenio en debida forma y dentro de la oportunidad establecida, con el recurso humano requerido para tal efecto, conforme a lo que establece en virtud de su autonomía ; (ii) A cumplir con los protocolos de bioseguridad con sus empleadores y clientes a fin de salvaguardar el cuidado y protección contra el COVID - 19 (iii) contar con un adecuado manejo de stock de monturas de calidad; (iv) ser claro con el tiempo de entrega de los lentes escogidos por el cliente (vi) las demás que sean inherentes, concordantes y consecuentes con la actividad materia de este Convenio (vii); cumplir íntegramente con la obligación de confidencialidad, en los términos señalados en este Convenio;

2.2.- SIPLAP: (i) Promocionar y publicitar los servicios ofrecidos por **EL PROVEEDOR** a sus colaboradores con el fin de incentivar el cuidado de su visión
(ii) Asegurar la participación activa de sus colaboradores y familiares en todas las pruebas a fin de brindar un servicio satisfactorio para ambas partes.

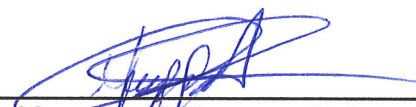
TERCERA: VIGENCIA

El presente convenio estará vigente desde la fecha de suscripción del mismo hasta el 01/12/2024. No obstante, el presente convenio podrá ser renovado por un período adicional de uno o más años, previa suscripción de la respectiva adenda.

QUINTA: BUENA FE Y CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO.

SIPLAP y EL PROVEEDOR declaran conocer el contenido y el alcance de todas y cada una de las cláusulas que norman el presente convenio y se comprometen a respetarlas de acuerdo a las normas de la buena fe y común intención, señalando que no media vicio o error que pudiera invalidar el mismo.

Firmado en dos ejemplares de idéntico tenor, en Lima el 01 de diciembre de 2023.



Yessica Guimaray Agip
CORPORACION LENTPERU
CENTER SAC



Rafael Andrés Zagarra Gonzales
SIPLAP